

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(Celulosas Moldeadas Hartmann, S. A., CEMOSA)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 469.598 acciones, nominativas de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 553.653 al 1.023.250, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Celulosas Moldeadas Hartmann, Sociedad Anónima» (CEMOSA), mediante escritura pública del 6 de mayo de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de junio de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artinamo.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis L. Fernández de Trocóniz.-3.628-C (45347).

MADRID

AVISOS

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 29 de mayo de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Cartera de Valores del Mar, Sociedad Anónima» (CARTEMAR), CIF número A-28294700, en virtud de escritura pública de fecha 5 de febrero de 1987.

«100.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números entre el 1.499 y el 500.000 ambos inclusive (la relación de la numeración exacta figura en el tablón de anuncios).

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de mayo de 1987.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-9.507-C (42089).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 de abril de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 4 de junio de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima», C.I.F. número A-28218543, en virtud de escritura pública de

fecha 24 de junio de 1986, 50.120 acciones ordinarias, al portador, serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.548.332 al 1.598.451, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación por la correspondiente escritura pública.

Dichas acciones son iguales y gozan de los mismos derechos que las ya existentes de la misma serie.

Igualmente solicita la exclusión de la contratación pública y cotización oficial de 27.737 acciones de la serie A y 263 acciones preferentes de la serie B, adquiridas en Bolsa a efectos de su amortización y consiguiente reducción del capital social de la Compañía, según consta en escrituras públicas de 13 de junio y 17 de noviembre de 1986, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y cuya numeración obra en relación anexa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de junio de 1987.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-9.777-C (42844).

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 de junio del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 20 de junio del actual, los siguientes títulos, emitidos por «Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, Sociedad Anónima» (FAES), en virtud de escritura pública de

fecha 24 de julio de 1985, 210.970 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.476.794 al 1.687.763, ambos inclusive.

Dichas acciones son de las mismas características y gozan de los mismos derechos que las acciones ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de junio de 1986.-El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-10.182-C (45326).

**BANCO POPULAR ESPAÑOL
POPULAR DE INVERSIONES
(POPULARINSA)**

Se hace pública, a efectos de los artículos 134, 143, 146, 153 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, la fusión del «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», con «Popular de Inversiones, Sociedad Anónima» (POPULARINSA), mediante la absorción de esta última Sociedad por la primera, en virtud de acuerdos válidamente adoptados por las Juntas generales extraordinarias de ambas Sociedades, celebradas el 28 de febrero de 1987, una vez obtenida la concesión de los beneficios tributarios derivados de aplicar a la operación de fusión el Régimen Fiscal regulado por la Ley 76/1980, de 26 de diciembre.

Madrid, 25 de junio de 1987.-10.202-C (45351).
1.ª 26-6-1987

**BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL
(INDUBAN)**

Pago de intereses de bonos de Caja

Se comunica a los tenedores de bonos de Caja de esta Entidad que el Banco de Financiación Industrial ha modificado el tipo de interés preferencial de sus operaciones de financiación según la Orden de 3 de marzo de 1987 y que, por tanto, ya son vigentes en esta fecha en el nivel siguiente:

Descuento financiero a un año: 14,50 por 100 anual.

De acuerdo con lo precedente y con las condiciones recogidas en los folletos de emisión o acuerdos adoptados en las Asambleas de bonistas, a continuación se relacionan las emisiones e importes a pagar por cupón el próximo 30 de septiembre de 1987:

Serie	Tipo interés anual - Porcentaje	Número cupón	Importe bruto bono unitario - Pesetas	Retención	Importe neto bono unitario - Pesetas
24.ª	8,00	25.º	20,00	4,00	16,00
25.ª	8,00	24.º	20,00	4,00	16,00
26.ª	8,00	22.º	20,00	4,00	16,00
28.ª	8,00	19.º	20,00	4,00	16,00
31.ª	8,00	18.º	20,00	4,00	16,00
35.ª	8,00	14.º	20,00	4,00	16,00
37.ª	8,00	11.º	20,00	4,00	16,00
40.ª	8,00	9.º	20,00	4,00	16,00
43.ª	8,00	6.º	20,00	4,00	16,00
46.ª	8,00	3.º	20,00	4,00	16,00

Se recuerda a los señores bonistas de las citadas emisiones el derecho a optar por el reembolso anticipado en los plazos establecidos según las condiciones recogidas en los folletos de emisión o Asambleas de bonistas respectivas.

Madrid, 26 de junio de 1987.-El Director de Area Operacional.-10.188-C (45330).

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A. (BANDESCO)

Bonos de Caja, serie «M», emisión 10-6-80

De conformidad con las condiciones vigentes para los Bonos de la serie citada, se comunica al público que el próximo pago semestral de intereses, vencimiento 10 de diciembre, se hará efectivo al tipo del 10,75 por 100 anual.

Madrid, 15 de junio de 1987.-Banco del Desarrollo Económico Español.-9.791-C (42959).

AGUAS DE SAN MARTIN DE VERI, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de San Martín de Veri (Huesca) el día 29 de junio de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30, en segunda convocatoria, a la misma hora, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio de 1986, así como la gestión del Consejo de Administración de dicho ejercicio.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

San Martín de Veri, 25 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Galiana García-Muñoz.-10.191-C (45331).

INMUEBLES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de capital

En uso de la autorización conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de febrero de 1987, y por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del día 28 de abril de 1987, se amplía el capital social en 23.557.500 pesetas mediante la emisión puesta en circulación de 47.115 acciones nuevas, ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una y números correlativos del 471.145 al 518.259, ambos inclusive, recogidos en títulos múltiples, en la proporción de una acción nueva por cada 10 antiguas.

Tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, salvo que entrarán a participar de los dividendos que se repartán con cargo a los resultados del ejercicio 1987, a partir de 1 de julio.

Las acciones se emiten a la par, liberándose su total importe con cargo a la Cuenta Actualización Ley de Presupuestos 1981, por 12.485.535 pesetas y el resto, es decir, 11.071.965 pesetas con cargo a la Cuenta Actualización Ley de Presupuestos de 1983.

Las acciones se entregarán libres de gastos e impuestos para los señores accionistas.

Los derechos serán negociables, debiéndose ejercitar en el plazo comprendido entre el 27 de junio y el 27 de julio de 1987, y serán caducados si no se ejercitan en el plazo indicado. En este caso el Consejo de Administración dispondrá como legalmente proceda.

La suscripción se hará a través de las oficinas centrales de los Bancos de Bilbao y Santander y en todas sus sucursales y agencias.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y Orden de 17 de

noviembre de 1981, el folleto explicativo de esta emisión se encuentra a disposición del público en el domicilio social, Miguel Artigas, 6, primero, en Santander; en la Delegación de la Sociedad en Bilbao, calle Bertendona, 4, séptimo, y en la Bolsa de Comercio de Bilbao.

Santander, 1 de junio de 1987.-El Consejo de Administración.-3.514-D (42899).

GRAFICAS BETULO, S. A.

Por la presente, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que la Compañía «Gráficas Betulo, Sociedad Anónimas», fue disuelta y liquidada según acuerdo de Junta general extraordinaria de fecha 1 de abril de 1987, siendo el Balance final de disolución y liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	158.951
Pérdidas	1.235.273
Total Activo	1.394.224
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reserva legal	60.665
Reserva voluntaria	333.559
Total Pasivo	1.394.224

Badalona, 14 de mayo de 1987.-El Administrador de la Compañía, Juan Cortés Bové.-9.688-C (42504).

PLA DE LA CREU, S. A.

ESPARRAGUERA

Luis Auget, sin número

Por acuerdo de la Junta general universal de carácter extraordinario de accionistas, celebrada el día 12 de mayo de 1987, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	5.290.141
Bancos	1.322.157
Liquidación accionistas	6.600.000
Total Activo	13.212.894
Pasivo:	
Capital	11.000.000
Reservas	2.212.894
Total Pasivo	13.212.894

Esparraguera, 12 de mayo de 1987.-El Liquidador.-3.475-16 (41825).

PETROLEOS DEL MEDITERRANEO, S. A. (PETROMED)

Pago de dividendo complementario

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo neto del 10 por 100, sobre el valor nominal de cada acción,

complementario del ya distribuido a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1986, con arreglo al siguiente detalle:

Acciones números 1 al 7.219.558:

	Pesetas por acción
Dividendo bruto	125,00
Impuestos	25,00
Dividendo neto	100,00

Acciones números 7.219.559 al 8.122.003:

	Pesetas por acción
Dividendo bruto	62,50
Impuestos	12,50
Dividendo neto	50,00

El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del próximo día 29 de junio de 1987 a la presentación del cupón número 32, en cualquiera de las sucursales del Banco Español de Crédito y en las de los Bancos Vitoria, Madrid, Banc Catala de Credit y Trelles.

Madrid, 23 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Abelardo Algorta.-10.206-C (45354).

MIEL ESPAÑOLA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de junio del presente año, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la Compañía, mediante la adjudicación de la totalidad de su activo a los accionistas, por no existir pasivo exigible por terceros.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	5.008.745
Pasivo:	
Capital	30.000.000
Rdos. negativos	(25.980.153)
Beneficios	988.898
Total	5.008.745

Madrid, 25 de junio de 1987.-El Secretario.-10.162-C (45320).

GESA

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. (Grupo ENDESA)

Dividendo complementario, ejercicio 1986

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado 1 de junio de 1987, acordó la distribución de un dividendo del 9 por 100 neto del capital social, con cargo a los resultados del ejercicio 1986, equivalente a 76,50 pesetas por acción, una vez efectuada la retención correspondiente.

El 31 de enero de 1987 se realizó el pago de un dividendo a cuenta de 35 pesetas netas por acción, por lo que procede el reparto de un dividendo complementario de 41,50 pesetas netas a cada una de las 11.290.907 acciones en circulación de la Compañía.

El pago del expresado dividendo complementario se efectuará a partir del 15 de junio de 1987,

mediante estampillado de los títulos, que representa el ejercicio del derecho número 41, en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco de Vizcaya, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares (La Caixa), Caja Postal de Ahorros, Banca March, Banco de Crédito Balear, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (Sa Nostra). Clave valor: 14.112.001.

Palma de Mallorca, 2 de junio de 1987.-El Consejo de Administración.-3.290-D (45342).

GRAFICAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 425, el próximo día 16 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día hábil, es decir, el próximo día 17 de julio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con el fin de tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de los ejercicios 1985 y 1986.

Segundo.-Cese y nombramiento de nuevo Administrador.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de junio de 1987.-El Administrador en funciones, Antonio Querol.-10.195-C (45348).

CARTEX SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 22 de junio de 1987, ha dispuesto se lleve a cabo la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986, a partir del próximo día 29 de junio.

Acciones serie A, números 1 al 1.400.000:

	Pesetas
Dividendo bruto	92,50
Retención fiscal, al 20 por 100	18,50
Dividendo líquido por acción	74,00

Dicho pago se efectuará en el «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», carrera de San Jerónimo, número 36, de Madrid, mediante la presentación para su estampillado de las correspondientes acciones.

Madrid, 23 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo, Fernando Vivar Mira.-10.180-C (45325).

S. M. DURO-FELGUERA, S. A.

Aviso

No habiéndose presentado hasta la fecha número suficiente de acciones para la celebración en primera convocatoria de la Junta general anunciada para el día 28 de los corrientes, se avisa a los señores accionistas, en evitación de molestias, que aquella tendrá lugar, con idéntico orden del día y

conforme está publicado, a las doce treinta horas de la mañana siguiente, día 29, en el «Hotel Luz Palacios», pasco de la Castellana, 67, de esta capital.

Se recuerda que desde el día siguiente al de la celebración de la Junta, se abonará a los señores accionistas, presentes o representados, por gastos de inmovilización de títulos, una indemnización de 10 pesetas por acción.

De la misma forma, se recuerda que únicamente podrán asistir a la Junta aquellos señores accionistas que estén en posesión de la tarjeta de asistencia, emitida por esta Sociedad o por una Entidad bancaria.

La Memoria está a disposición de los señores accionistas.

Madrid, 23 de junio de 1987.-El Consejero-Secretario.-10.157-C (45316).

MANTEQUERA DE VILLAVICIOSA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del 15 de junio de 1987 se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 18 de julio de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Amandi-Villaviciosa (Asturias), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 8, 9, 34 y 35 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Amandi-Villaviciosa (Asturias), 15 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.643-D (45344).

EL PRESIDENTE PROMOCIONES, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria y Consejo de Administración que tendrá lugar en el domicilio social sito en la CN-340, kilómetro 168, urbanización «El Presidente», Estepona (Málaga), el día 16 de julio de 1987, a las once treinta horas de la mañana en primera convocatoria y el día 17 de julio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Estepona, 22 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Pablo de Urquijo y Sierra.-3.696-D (45346).

SERIN, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria y Consejo de Administración que tendrá lugar en el domicilio social sito en la CN-340, kilómetro 168, urbanización «El Presidente», Estepona (Málaga), el día 16 de julio de 1987, a las once treinta horas de la mañana en primera convocatoria y el día 17 de julio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Estepona, 22 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Pablo de Urquijo y Sierra.-3.695-D (45345).

HORMOQUIMICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ganduxer, 106, Barcelona, el próximo día 15 de julio de 1987, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Distribución de dividendos con cargo a reservas de la Compañía.

Segundo.-Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que en su caso se adopten.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 11 de julio de 1987.-Juan Ribalta Aguilera, Secretario del Consejo de Administración.-10.194-C (45333).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de dividendo activo

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas, celebrada el día 19 de los corrientes, se ha dispuesto la liquidación y pago del dividendo complementario pendiente, relativo al ejercicio de 1986, consistente en 13,75 pesetas líquidas a cada una de las acciones números 1 al 203.030.330 (clave de valor: 1.81380.01), y 6,875 pesetas líquidas a cada una de las acciones números 203.030.331 al 221.487.633 (clave de valor: 1.81380.07), después de efectuada la preceptiva retención del Impuesto.

El pago del dividendo mencionado se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de julio, mediante el estampillado de las acciones, contra el derecho número de orden 165, en las centrales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco Español de Crédito.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 20 de junio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-10.177-C (45322).

EXOTFLORA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador de la Sociedad abajo firmante convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Entidad, finca «Hospital de Veis», Manacor (Mallorca), el próximo día 15 de julio de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, día 16 de julio de 1987, en el mismo lugar y a las diecisiete horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 23 de junio de 1987.-Heinrich Körtling, Administrador.-10.152-C (45312).

BELGA-HISPANA ALMERIENSE, S. A.

La Sociedad «Belga-Hispana Almeriense, Sociedad Anónima», acuerda celebrar Junta ordinaria de esta Sociedad el día 15 de julio de 1987, según el orden del día que a continuación se relacionará, para dar cumplimiento a las normas de dicha Sociedad.

Fecha de celebración: 15 de julio de 1987, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y en segunda, el día 16 de julio de 1987, a la misma hora.

Local a celebrar: Casa Rafa, parcelación «La Noria», en los Escullos, Níjar (Almería).

Situación urbanística.
Cambio de domicilio de dicha Sociedad.
Constitución del nuevo Consejo de Administración.
Cambio de Estatutos.
Ruegos y preguntas.

Almería, 22 de junio de 1987.—Antonio Fernández Alemán, Secretario.—10.178-C (43523).

GELTRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general de accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle de Manuel Tovar, sin número, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 15 de julio de 1987, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día 16 de julio de 1987, con arreglo al siguiente

Orden del día

Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Explotación y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1986.

Propuesta de distribución de beneficios.
Renovación de Consejeros.
Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.
Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de junio de 1987.—El Secretario.—10.153-C (45313).

AIRTEX, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Puerto Rico, número 6, A, de Madrid, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1987, a las diecisiete horas, y a las dieciocho horas del mismo día y lugar, si procediera, en segunda convocatoria, para examinar el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de junio de 1987.—El Administrador, Juan Antonio Canteli.—10.173-C (45321).

COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Dividendo complementario ejercicio 1986

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que, a partir del día 30 de junio de 1987, se hará efectivo el dividendo complementario correspondiente a los

resultados del ejercicio 1986, cuyo importe es del 6,30 por 100 neto por acción, equivalente a 31,50 pesetas netas por acción.

Este dividendo se abonará a todas las acciones de la Compañía, series A, C y D, en circulación a 31 de diciembre de 1986.

El pago se realizará previa presentación de los títulos para su estampillado en las centrales y sucursales de los Bancos: Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Hispano Americano, Santander, Urquijo-Unión, Vizcaya y Zaragozano.

Madrid, 24 de junio de 1987.—El Consejero-Secretario.—10.161-C (45319).

RODRIGUEZ GANCEDO Y RUBIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle de Cedaceros, número 9, en primera convocatoria, a las doce horas del día 15 de julio de 1987, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 16 de julio de 1987, con arreglo al siguiente

Orden del día

Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, cuenta de explotación y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1986.

Nombramiento o separación de Consejeros, si procede.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.
Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de junio de 1987.—El Secretario.—10.154-C (45314).

VILLESBA, S. A.

La Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el día 5 de abril de 1987, acordó el traslado del domicilio social desde Pamplona (Navarra), calle Pío XII, número 21, a Madrid, calle General Lacy, número 28, 1 D, lo que se publica a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de mayo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Villanueva Aranguren.—10.155-C (45315).

SEXTANT, S. A.

Convocatoria de Junta general universal extraordinaria

Por la presente se convoca a Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Empresa a celebrar en el domicilio social el próximo día 21 de julio de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Otorgamiento de poderes.
- Facultar a uno de los accionistas de la Sociedad para que eleve a públicos los acuerdos que tomen en dicha Junta, y, en su caso, otorgue la correspondiente escritura de poderes.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de junio de 1987.—El Administrador en funciones.—9.975-C (43941).

INDUSTRIAL BREINCO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de julio de 1987, en el local social, a las diecisiete

horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora y lugar indicado, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior y aprobación, si procede.

Segundo.—Memoria del ejercicio 1986.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y el Balance del ejercicio 1986, y resolución sobre distribución de beneficios de dicho ejercicio.

Cuarto.—Reajuste de los activos mobiliarios y de cuentas de la Sociedad con respecto a «Inversora Bregico, Sociedad Anónima».

Quinto.—Medidas a adoptar, a consecuencia del reajuste expuesto en el extremo anterior.

Sexto.—Propuesta de inversión a realizar para mejorar las instalaciones de la Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Llinars del Vallés, 15 de junio de 1987.—Un Administrador, Angel Sitja Gratacós.—3.623-16 (43935).

TALLERES MUGA, S. A.

El Administrador único de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de julio de 1987, a las veinte horas, en el local social de la Entidad, en primera convocatoria, y el siguiente día, 21 de julio de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio 1986.

Tercero.—Distribución de beneficios, si los hubiere.

Cuarto.—Acuerdos a adoptar en cuanto a la posible resolución de los contratos de arrendamiento suscritos por la Entidad, relativos al local social, y de los contratos laborales suscritos con los trabajadores de la Empresa.

Quinto.—Disolución de la Sociedad, de no encontrarse una solución alternativa a la actual situación económico-laboral de la Empresa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Sant Quirze del Vallés, 15 de junio de 1987.—José Antonio Muñoz Andújar.—3.627-16 (43939).

AMBIO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, en el número 16 de la calle Ausias March, piso principal, de Barcelona, en primera convocatoria, el 20 de julio, a las diecisiete horas, y al siguiente día 21, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Barcelona, 18 de junio de 1987.—El Consejo de Administración.—3.628-16 (43940).

INVERSORA BREGICO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de julio de 1987, en el local social, a las diecisiete

horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar indicado, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior y aprobación, si procede.

Segundo.—Lectura de la Memoria del ejercicio anterior.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y el Balance del ejercicio 1986 y resolución sobre distribución de beneficios de dicho ejercicio.

Cuarto.—Reajuste de los activos mobiliarios y de cuentas de la Sociedad, con respecto a la Sociedad «Industrial Breinco, Sociedad Anónima».

Quinto.—Medidas a adoptar a consecuencia del reajuste expuesto en el extremo anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Llinás del Vallés, 15 de junio de 1987.—Un Administrador, Angel Sitja Gratacós.—3.625-16 (43937).

SISO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 20 de julio de 1986, en su local social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y local indicado, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria del ejercicio anterior, a solo efectos de exposición.

Segundo.—Exposición de las dificultades de presentar el estado de cuentas de la Sociedad, por carecer de los datos necesarios.

Tercero.—Exposición del estado arrendaticio del inmueble propiedad de la Sociedad.

Cuarto.—Adopción de medidas encaminadas a resolver la situación arrendaticia.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de junio de 1987.—El Administrador único, Juan Simó Camps.—3.624-16 (43936).

INGENIERIA TERMICA DE FLUIDOS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Ingeniería Térmica de Fluidos, Sociedad Anónima» (ITF), para el próximo 10 de julio, en el domicilio social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Acuerdos sobre cobros pendientes.

Tercero.—Informe sobre la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Cesación definitiva de actividades.

Madrid, 19 de junio de 1987.—El Presidente.—9.983-C (43967).

FUALGES, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, carretera de Vicálvaro a Rivas, kilómetro 3,300, el día 15 de julio de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 16, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de junio de 1987.—El Consejero delegado, Eugenio Rodríguez Gutiérrez.—3.630-10 (43968).

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DEL GRAN KURSAAL MARITIMO DE SAN SEBASTIAN, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público y para general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 8 de junio de 1987, ha acordado la disolución de la Sociedad y apertura del periodo de liquidación de la misma.

San Sebastián, 9 de junio de 1987.—Un Liquidador, Jaime Vázquez Labarga.—9.933-C (43866).

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de concurso para la adjudicación y contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo del tramo «Santiago sur-límite provincia» de la A-9. Autopista del Atlántico (AUDASA)

La Sociedad estatal «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», convoca concurso para la adjudicación y contratación de la Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto Constructivo del tramo «Santiago sur-límite provincia» de la A-9. Autopista del Atlántico, con sujeción a las prescripciones que siguen:

1. Objeto del concurso.

Es objeto del concurso la selección, entre las que se propongan, de la oferta que se juzgue más conveniente para la adjudicación y contratación por la Sociedad Concesionaria de la Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto Constructivo del tramo «Santiago sur-límite provincia» de la A-9. Autopista del Atlántico.

2. Documentación a disposición de los licitadores.

A partir de la publicación de este anuncio las Empresas consultoras interesadas en el concurso podrán solicitar de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», calle Alfredo Vicenti, 15, La Coruña [Teléf. (98) 25 92 00], los documentos reguladores de la contratación consistentes en el «Pliego de Prescripciones Técnicas», el «Pliego de Bases», con sus anexos, y el «Modelo de Contrato», pudiendo además consultar en el domicilio de AUDASA, entre las nueve y las catorce horas, de los días laborables, excepto sábados, los antecedentes técnicos citados en la cláusula 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Empresas consultoras que pueden solicitar tomar parte en el concurso.

Podrán solicitar tomar parte en el concurso las Empresas consultoras que reúnan las condiciones fijadas en el Pliego de Bases.

4. Procedimiento.

El concurso que se convoca se regirá por las siguientes normas:

4.1 La convocatoria se publica únicamente por este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4.2 Las Empresas consultoras interesadas deberán solicitar previamente ser admitidas a participar en el concurso, presentando sus solicitudes en el domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», o remitiéndolas al mismo por Correo, hasta las doce (12) horas del día en que se cumpla el plazo de diez (10) días naturales computado a partir del siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio.

4.3 A las solicitudes de participación deberá acompañarse la documentación que acredite la personalidad de la Empresa consultora, su clasificación y la vigencia de ésta, sus condiciones de solvencia financiera, económica y técnica y su capacidad para contratar, según lo requerido en el Pliego de Bases del concurso.

4.4 «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», seleccionará a las Empresas consultoras e invitará a las admitidas a presentar sus proposiciones u ofertas contractuales. Las invitaciones se cursarán por carta, simultáneamente, dirigidas a todas las admitidas, pudiendo anticiparse por telegrama, télex o teléfono, sin perjuicio de su confirmación en tales casos por carta de la misma fecha en la que se les convocará al mismo tiempo para una reunión previa de todos los invitados a celebrar en La Coruña. Esta reunión será única, conjunta y de asistencia obligatoria para todos los convocados.

4.5 La presentación de las proposiciones, la resolución del concurso y la adjudicación del contrato se acomodarán a lo establecido en los siguientes incisos.

5. Presentación de proposiciones.

5.1 Para participar en el concurso, las Empresas seleccionadas deberán presentar en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», o remitir a ellas por correo certificado y de modo que conste la fecha y hora de su imposición en las oficinas de Correos, las proposiciones u ofertas contractuales que estimen oportunas, referidas necesariamente a los trabajos tal y como resultan definidos por los documentos base del concurso, hasta las doce (12) horas del último de los días en que se cumplan los veinte (20) días naturales computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de envío de las cartas por las que hubieren sido invitadas a la presentación de proposiciones; plazo que, de finalizar en festivo, concluirá en la fecha inmediatamente posterior.

5.2 Las ofertas contractuales habrán de comprender la documentación que establece el Pliego de Bases en los sobre cerrados y sellados que especifica.

6. Resolución del concurso y adjudicación provisional.

Terminado el plazo de recepción de las ofertas «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», procederá al examen de la documentación contenida en los Pliegos presentados y de entre todas acordará la selección de una de ellas para la adjudicación provisional del contrato de Asistencia Técnica del Proyecto Constructivo.

7. Adjudicación definitiva.

En el plazo de veinte (20) días naturales siguientes a la fecha de la adjudicación provisional «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima» realizará la adjudicación definitiva, que perfeccionará, para su ulterior formalización por escrito, el contrato diferido mediante el concurso.

La Coruña, 15 de junio de 1987.—El Director general, Manuel Ibáñez Bosch.—9.963-C (43889).

PALAMOS GESTION, S. A.

De conformidad con el artículo 3.º de los Estatutos sociales, se acuerda convocar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de calle San José, número 4, de Pala-

mós (Gerona), en primera convocatoria, el próximo día 16 de julio, a las diez horas, o el día siguiente, en el mismo lugar y a las once horas, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Acordar, en su caso, sobre el nombramiento de Apoderados y revocación de poderes.

Segundo.—Acordar, en su caso, sobre el otorgamiento de garantías a favor de la Compañía «Hilaturas Castellet, Sociedad Anónima», frente a determinados proveedores acreedores, pignorando a tal efecto acciones de «Vilaromá, Sociedad Anónima», propiedad de «Palamós Gestión, Sociedad Anónima», suficientes para cubrir los saldos que tales proveedores acrediten frente a «Hilaturas Castellet, Sociedad Anónima».

Palamós, 10 de junio de 1987.—3.626-16 (43938).

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Ante el Notario de esta ciudad don Ambrosio Aranda de Pastor y con asistencia de los Comisarios de los Sindicatos de Obligacionistas, se ha procedido a las amortizaciones de las obligaciones de las emisiones siguientes:

Emisión junio 1963

El día 20 de junio de 1987 se cumplía el último plazo de amortización de estas obligaciones, quedando cancelada la emisión. A partir de la indicada fecha se procederá al reembolso de los títulos actualmente circulantes por su valor nominal, o sea, 1.000 pesetas por obligación.

Emisión junio 1979

Numeración de las 3.750 obligaciones que han resultado amortizadas:

2.301 al 2.400	17.301 al 17.400
3.301 3.400	17.401 17.500
5.901 6.000	18.601 18.700
6.201 6.300	18.801 18.900
6.401 6.500	20.601 20.700
7.101 7.200	20.701 20.800
7.701 7.800	22.801 22.900
8.301 8.400	23.201 23.300
8.801 8.900	23.301 23.400
8.901 9.000	23.401 23.500
9.701 9.800	23.601 23.700
10.401 10.500	24.301 24.400
11.101 11.200	26.101 26.200
11.201 11.300	26.401 26.500
11.701 11.800	26.601 26.700
13.201 13.300	27.301 27.400
13.801 13.900	27.801 27.900
15.901 16.000	28.301 28.350
16.801 16.900	28.801 28.900

Valor liquidativo neto por título: 50.000 pesetas.

Las obligaciones amortizadas deberán ser presentadas a reembolso con cupones números 17 y siguientes.

Fecha de inicio del reembolso: 30 de junio de 1987.

Estas operaciones se podrán efectuar en las Entidades bancarias y cajas de ahorros de esta capital, Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en la Caja de esta Sociedad.

Zaragoza, 5 de junio de 1987.—El Consejo de Administración.—9.977-C (43942).

S. A. COSTA SAL

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de julio de 1987, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en igual lugar y hora, con este orden del día:

Primero.—Propuesta, y, en su caso, aprobación de nombramiento de dos accionistas que actúen como interventores para la aprobación del acta, junto con el Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procediere, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de la Sociedad, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 19867.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Arrecife, 12 de junio de 1987.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.624-D (43925).

S. A. DE VIVIENDAS ANDALUZAS (SAVIAN)

Se pone en conocimiento que la Entidad mercantil «Sociedad Anónima Viviendas Andaluzas» (SAVIAN) ha adoptado, por unanimidad, en Junta general extraordinaria, con fecha 7 de febrero de 1987, en Córdoba, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 20.000.000 de pesetas, quedando el capital de la Sociedad en 2.500.000 pesetas.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, según el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Córdoba, 8 de junio de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.823-C (43192), y 3.ª 26-6-1987

INMOBILIARIA ARANO, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 23 de mayo de 1987, acordó reducir el capital social en 70.000.000 de pesetas, que se entregará a los accionistas, dejándolo fijado en 40.000.000 de pesetas, reduciendo el valor nominal de cada una de las acciones de 2.750 pesetas a 1.000 pesetas, lo que se hace público de acuerdo con lo que establece el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 4 de junio de 1987.—El Administrador único.—3.431-D (43217), y 3.ª 26-6-1987

FUERZAS ELECTRICAS DE NAVARRA, S. A.

Anuncio de escisión parcial

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter de Junta universal el 1 de enero de 1987, acordó por unanimidad la escisión parcial consistente en la segregación del patrimonio de nuestra Compañía para ser aportado a «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», de la porción correspondiente al inmovilizado material del Distrito de Calahorra, por un valor de 1.618.293.784 pesetas el inmovilizado actualizado menos 611.480.112 pesetas de la amortización actualizada, de lo que resulta un

valor neto de 1.006.813.672 pesetas, a cambio de 4.608 acciones ordinarias al portador, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, que «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», emitirá y entregará a nuestra Compañía para mantener en el Activo, por un valor nominal de 230.400.000 pesetas, con una prima de emisión de 776.420.352 pesetas. Estos acuerdos quedan sometidos a la condición suspensiva de que se obtengan los beneficios tributarios establecidos en el Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas.

Los respectivos acuerdos se tomaron con los requisitos y formalidades previstos en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de dicha Ley.

Pamplona, 28 de mayo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.684-15 (44989).

2.ª 26-6-1987

EDIFICACIONES MARTE, S. A.

Reducción de capital

La Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el día 12 de junio de 1987, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 2.500.000 pesetas, quedando por tanto el nuevo capital social establecido en 2.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 15 de junio de 1987.—9.919-C (43573).

2.ª 26-6-1987

SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA GENERAL DEL VIDRIO

(En liquidación)

A los efectos establecidos por las disposiciones legales vigentes, se comunica que la Junta universal de socios, de fecha 14 de enero de 1987, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 15 de junio de 1987.—9.939-C (43869).

SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA GENERAL DEL VIDRIO

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general, que tendrá lugar en Madrid, calle Gran Vía, 62, 7.º, 1.º, en primera convocatoria, el día 22 de julio de 1987, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el siguiente, día 23, a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta universal celebrada el día 14 de enero de 1987.

Segundo.—Nombramiento de la Comisión Liquidadora.

Tercero.—Liquidación y extinción de la Sociedad, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de junio de 1987.—El Liquidador.—9.938-C (43868).